



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 370-D-FCE-2014

Ciudad Universitaria, 7 de julio de 2014

Visto el Expediente con registro de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo de la Facultad de Ciencias Económicas Nº 02986-FCE-2014, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 03256-R-14 de fecha 26 de junio de 2014, se declara válida la elección de don Richard Hernán Roca Garay, como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, hasta completar el período legal establecido.

Que, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Facultad de Ciencias Económicas, es una unidad académico – administrativa, que goza de autonomía de gobierno, académico, económico y administrativo en el desarrollo de sus actividades;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 0190-R-95, se aprobó la creación del Centro de Servicios y Elaboración de Proyectos de Inversión – CFSPEI, el cual se rige por su Reglamento de Organización y Administración aprobado por Resolución Rectoral Nº 06824-CR-96; en la que se encuentra referida la composición de su Directorio como órgano de dirección;

Que, mediante Resolución Decanal Nº 326-D-FCE-13 se encargó el Directorio del Centro de Servicios y Elaboración de Proyectos de Inversión – CESEPI de la Facultad de Ciencias Económicas, a los profesores: Mg. Jorge Guillermo Osorio Vaccaro, Presidente, Mg. César Augusto Sanabria Montañez y al MSc. Manuel Antonio Lama More, como miembros.

Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria Nº 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1º Designar a partir del 7 de julio del 2014, el Directorio del Centro de Servicios y Elaboración de Proyectos de Inversión – CESEPI de la Facultad de Ciencias Económicas, el mismo que estará integrado por los docentes:

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Código</u>	<u>Cargo</u>
Mg. César Augusto Sanabria Montañez	064246	Presidente
Econ. José Antonio Chumacero Calle	0A1565	Miembro
Mg. Isabel Lázaro Aranda	037087	Miembro

2º Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines pertinentes

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. JOSÉ LUIS BENDEZÚ VILLALBA
Director Administrativo (e)



Mg. RICHARD ROCA GARAY
Decano

